

EDITORIAL

¡QUÉ CONFIANZA TAN CIEGA!!

Admitiendo, sin el menor reproche, la sinceridad y buena fe, con que un señor M... corresponsal ó colaborador de nuestro colega *El Comercio*, nos habla en las cartas que dirige desde Barcelona, y publica en sus columnas el ya citado compañero, debemos calificarlo como se indica en el epígrafe, por parecernos lo más adecuado á no herir ni lastimar su susceptibilidad, que en manera alguna queremos.

Viene siendo el tema favorito de sus cartas, desde hace algún tiempo, el de la *asociación entre agricultores y ganaderos* de estas Islas, no tan solo para alcanzar mejor de esa manera, el auxilio más poderoso de desarrollo material en tales elementos de riqueza, sino porque así congregados, tendrían otra fuerza ante los poderes públicos de la nación y con mayor facilidad también podrían organizar para su mútuo beneficio, las instituciones de crédito.

Esto, así tratado en principios, no puede negarse, que presenta todos los caracteres de la conveniencia general y particular, pero si se descende, como es propio, á buscar los medios de aplicación con que se cuenta para dar vida al pensamiento, claramente se pondrá de manifiesto, tratándose de Filipinas «que el país no tiene, ni remotamente» la cultura que se requiere para dar existencia á los elementos de asociación, que han sido la base, la piedra angular, en que descansan los grandes progresos materiales de la moderna civilización.

Aquí, tanto en la vida social como en la privada, hay un completo aislamiento en los elementos todos que, por su afinidad y como interés, deberían estar unidos y formar una verdadera potencia, presentándose por lo tanto muy difícil, hacer penetrar en tales elementos separados, ideas de asociación y de mutualidad de acción, para lograr en todos los ramos de la riqueza, mayores progresos y más pingües beneficios.

La predicación, pues, que el Sr. M... viene sosteniendo, hasta con entusiasmo, en las cartas que dirige á *El Comercio*, desde Barcelona, aunque llenas de verdad, y redactadas con severa sujeción á los mejores principios científicos, vienen á ser letra muerta por ahora y aun en mucho tiempo, en este país, ó á ser únicamente, la expresión de una *confianza ciega* de parte del propagandista: véase sino como concreta sus teorías, en la carta fecha 15 de julio último, inserta en *El Comercio* del día 6 del actual, y si ello no es, tratándose de Filipinas, una *confianza ciega*, ó vivir de ilusiones engañosas, confesamos nuestra torpeza, y no sabemos calificarlo.

Por sí mismos juzgarán nuestros lectores, por los siguientes párrafos:

«No es nada de eso lo que propongo. Mi tema es que el elemento productor se asocie constituyendo un instituto que divulgue la enseñanza de las buenas prácticas para producir con perfección, con la mayor economía posible y del modo tan variado que se necesita y conviene para utilizar la *portentosa fertilidad del suelo filipino*: que el elemento productor se asocie para la mútua protección entre los asociados, fundando el crédito agrícola que puede llegar á ser hasta colosal por el inmenso número de asociados con que la institución podría contar tan luego como llegase á comprenderse y para ello fueran tocándose palpablemente las ventajas de la asociación por los interesados en ella, y consiguientemente por los valores y numerario que en proporción con el número de asociados se aportaría al acervo común del instituto; que el elemento productor se asocie, en fin, para sostener mejor y más convenientemente sus relaciones con todas las demás industrias y muy particularmente con la comercial: para favorecer la demanda poniendo los productos con bondad garantida, mayor economía posible de precios y demás condiciones apetecibles, al fácil alcance de los consumidores y en las más extensas circunscripciones á que puedan y deban aspirarse.»

«Tal es mi ideal, abrigando además la convicción más íntima de que logrado que fuese, aun cuando en más reducidas proporciones que las que yo deseo, el efecto inmediato sería el adquirir la clase ó gremio una consideración, una respetabilidad, una confianza y un crédito sin límites, en sus relaciones con todos los demás elementos comerciales en el interior y en el exterior del país. Y entonces, sin privilegios, sin otorgamiento alguno de facultades especiales, sin declaraciones previas de ningún género, naturalmente y por sus pasos contados, el elemento productor se vería en el auxiliar más poderoso con que pudiera contar la Administración pública, por el solo hecho de poderla proporcionar las soluciones más satisfactorias á la mayor parte de los problemas económicos, que constituyen las dificultades más enojosas en el gobierno de los pueblos.»

Como ideal solamente, puede admitirse el pensamiento de V., querido y estimado compañero, pero V. habrá de convenir con nosotros que lo ideal en este país no tiene campo de aplicación, pues lo que necesita, lo que

hace falta, es imprimirle gradualmente por medio de una educación sistemática, y una bien entendida instrucción, los conocimientos que aun no tiene, así respecto á la vida particular, como muy principalmente, á la vida social; en una palabra, hay que completar la educación de este pueblo antes que él pueda entrar por esa perfecta Asociación que trata de inculcarle con su propaganda, el señor M... en quien reconocemos, ilustración, buena fe y el más completo desinterés, en todos sus trabajos periodísticos, pero á la vez, y no se lastime por ello, en ningún sentido, una extremada candidez ó confianza ciega en personas y cosas, y en verdad, que los elementos sociales, están constituidos de otra manera.

ALCANCE

El vapor *Diamante*, ha sido portador de la mala inglesa, por la cual hemos recibido periódicos y correspondencias de la Península y el extranjero que avanzan al día 3 y 5 de agosto respectivamente.

Publicamos á continuación dos cartas de nuestros corresponsales en Madrid y algunas de las noticias más avanzadas:

CARTAS DE LA PENINSULA

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 2 de agosto de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

El mismo día de mi último avance del correo anterior, publicaba la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Fomento estableciendo penalidad para los expendedores de bebidas que vendiéndolas como vino, resultasen sin el zumo de uva correspondiente ó predominando el alcohol en más proporción de la señalada por la industria de encabezamientos.

Por su parte la alcaldía de Madrid ha fijado en los sitios de costumbre, un bando con las principales prevenciones de la Real orden y se vigila mucho para que no se infiera detrimento á la salud pública con la expedición de alcoholes impuros.

A todo esto el ministerio de Estado continúa recibiendo telegramas de las Cámaras de Comercio y asociaciones vinícolas, unos favorables á que se grave la importación de alcoholes alemanes, otros al monopolio por el estado de la población y venta de dicho artículo y otros al *statu quo*, sin más que establecer en las aduanas, concesiones técnicas para el análisis de dichos líquidos.

El señor Moret estudia detenidamente el asunto y han cesado casi por completo los apasionamientos que al principio había inspirado el exámen de cuestión de tan importancia para nuestros intereses.

Parece que también llevan buen camino las gestiones diplomáticas que hace nuestro embajador en Francia cerca de aquel Gobierno para evitar que el tratado de comercio concertado entre ambas naciones se aplique imponiendo á nuestros vinos un derecho superior á lo estipulado.

De asuntos políticos poca cosa: se ha comentado algo el acto de gran número de republicanos de Sagunto, que han presentado su adhesión á las instituciones, aliándose al partido liberal y el texto de una conversación tenida en San Sebastián con el señor Castelar por un redactor del *Imparcial*.

El eminente orador ha abordado la cuestión económica de más vivo interés en estos momentos y hablando de las medidas que puedan adoptarse, por lo que respecta á la introducción de los alcoholes, cree que más que el Gobierno, es la sociedad en general la primera que debe prevenirse contra ciertos abusos.

«Si la reprobación pública—dijo el señor Castelar—persiguiese la falsificación de los vinos, como persigue la falsificación de los billetes ó de las monedas, no se vería lo que ahora estamos viendo, el robo y el homicidio, escondidos bajo la forma de industria.»

Entrando en otro género de consideraciones, esto es, ofreciendo la forma en que el actual Gobierno debe proceder para no caer desacreditado del poder y dar paso á los conservadores, cree el señor Castelar que el ministerio Sagasta debe dar preferencia, sobre toda otra clase de reformas, á las del Juralo, matrimonio civil y sufragio universal, cumpliendo de este modo la fórmula de avenencia entre el centro y la izquierda del partido liberal.

El tribuno republicano ha declarado por último que mientras el Gobierno siga en su propósito de realizar dicha fórmula, no le negará su apoyo el partido posibilista que aquel acaudilla.

Llegó de Mondariz, completamente restablecido el Ministro de la Guerra señor Cassola, á quien fué á esperar al Escorial el general Salamanca, electo capitán general de la Isla de Cuba, con objeto de conferenciar acerca de particulares relacionados con el alto cargo que va á desempeñar.

Ya este último había celebrado largas entretelas con el señor Ministro de Ultramar sobre el mismo asunto y debe registrarse la circunstancia de haberse mostrado el general Salamanca opuesto—al decir de los periódicos—á que se rebajasen los sueldos de los funcionarios de Cuba.

Aun no se sabe cuando llegará el señor Leon y Castillo, víctima hoy de una desgracia de familia, pues acaba de fallecer en Cestona su madre política, pero tan pronto como arribe, y antes de que la Reina salga para el Norte, tendrá lugar en la Granja un Consejo de Ministros bajo su presidencia. Este consejo dejará resueltas todas aquellas cuestiones de urgencia y de in-

doie administrativa y el regreso de la Corte no volverá á haber otro.

La Reina ha vuelto estos últimos días á Segovia, visitando la Catedral y el templo de Nuestra Señora de la Fuencisla: nuestra Soberana y sus augustos hijos han sido aclamados con mucho entusiasmo por el pueblo segoviano.

El señor Ministro de Marina sale esta tarde para Betelu, con objeto de tomar aquellas aguas y despues acompañará á la familia real en San Sebastián.

DIVERSAS NOTICIAS.

Hay poca cosecha porque el verano influye también en las oficinas públicas.

Se ha concedido regreso á la Península al coronel de artillería del ejército de Filipinas don Agustín Gomez Vildósola.

Ha sido nombrado para ocupar la vacante de coronel segundo jefe de Estado Mayor de Filipinas, el teniente coronel don Rafael Barbarin Brondo.

Se ha concedido regreso á la Península al capellan del ejército de Filipinas don Francisco de Paula Mira y Escobar.

Ha pasado á desempeñar una plaza de oficial primero en la Dirección de Rentas, el empleado que fué de esas Islas, don Francisco Pelisme, que hasta aquí venía sirviendo en la Dirección general de Contribuciones.

Por vacante reglamentaria ascenderán á capitán de fragata don Victor Concas; á teniente de navío de primera clase don Juan de la Concha y Ramos y á teniente de navío don Severo Lopez de Roda.

Hoy sale para Copenhague el teniente de navío don Eduardo Capelastegui, cuyo viaje está relacionado con las experiencias de torpedos próximas á efectuarse.

Estarán en San Sebastián á las órdenes del Ministro de Marina, mientras acompañe á la Reina, el secretario militar del ministerio señor Ramos Izquierdo y el teniente de navío don Vicente Carvajal.

Durante la ausencia del Ministro de Marina, se encarga interinamente del despacho de dicho departamento el de la Guerra general Cassola.

Por Marchena ha sido elegido diputado el joven oficial de Estado Mayor don Cándido Ruiz Martínez, hermano del que fué Director de Administración civil de esas Islas.

El teniente coronel de infantería del ejército de Filipinas don Enrique Solano, ha sido nombrado Gobernador P. M. de las Islas Marianas.

Está indicado para comandante de Marina y capitán del puerto del Ferrol, el capitán de fragata don Francisco Liano.

El ministerio de Ultramar ha remitido á esas Islas una Real orden disponiendo que la Inspección general de Obras públicas en la parte que correspondía, dé el debido cumplimiento á otra Real disposición del ministerio de la Guerra, relativa á vías de comunicación para la defensa del territorio.

Varios periódicos han censurado que despues de haber establecido un día de entrada gratis para la visita de las clases menos pudientes á la Exposición de Filipinas, se haya alterado el proyecto, estableciendo cuota, aunque cuota módica para la entrada de los domingos. La prensa oficiosa replica que la medida es necesaria para que el producto de las entradas ayude á indemnizar los gastos de la Exposición.

Despues de algun tiempo se volverá á las entradas gratis una vez por semana.

En el teatro de Maravillas se ha estrenado con buen éxito un juguete lírico, letra del señor Escobar, música del señor Maillo, con el título de *El mejor ardid*.

Se ha concedido el retiro al comandante de Ingenieros don Juan Horta y Más y á los médicos mayores de Sanidad militar don Manuel Martínez Ruiz; don Juan Soler y Lafont; don Domingo Garcia Vera; don Vicente Chiral; don Vicente Cavallas; don Juan Fernandez Martínez; don José Monterosi y don José Amores y al subinspector don Lorenzo Castro.

El ministerio de Marina estará representado en el próximo congreso de derecho internacional marítimo de Bruselas, no solo por el auditor don Eladio Mille, sino también por el distinguido capitán de fragata don Ramon Auñón.

Ha sido nombrado ayudante de la mayoría general del departamento de Cádiz el teniente de navío don Francisco Vazquez y Perez de Vargas.

Ha sido desestimada por el negociado de Obras públicas del ministerio de Ultramar, la instancia del ayudante del ramo don Antonio Calduch, en pretension de que se modificase el reglamento de indemnizaciones del personal de Obras públicas.

En los juegos florales de Valencia el conocido poeta señor Llorente, agraciado con el premio de honor, designó como reina de la fiesta, con el aplauso unánime de los concurrentes, á la señorita doña Margarita Azcárraga, hija del capitán general de aquel distrito.

El teniente coronel de infantería de Marina don José Pastor y Marra, ha sido destinado á las órdenes del señor Ministro del ramo.

La *Gaceta* de anteayer ha publicado la ley fijando la fuerza del ejército activo de la Península y la de los ejércitos de Ultramar para el año económico de 1887-88.

Ha fallecido el señor Marqués de Vinent, senador del Reino, afiliado al partido conservador y consejero del Banco de Castilla. Se estima en tres millones de duros la fortuna que ha dejado.

El corresponsal del *Imparcial* en San Sebastián, dice que el señor Castelar tenía sobre la mesa de su despacho hace dos días las pruebas de un largo artículo sobre la Exposición de Filipinas, ofrecido al señor Ministro de Ultramar, su amigo, despues de algunos paseos y estudios por el Retiro.

La exposición marítima de Cádiz será probablemente inaugurada por el señor Moret.

Buques de todas las escuadras de Europa han recibido órden de hallarse en las aguas del indicado puerto para que la oficialidad y tripulaciones visiten dicho certamen.

El movimiento político es nulo. Se habla algo de que los reformistas pretendan atraerse al duque de Tetuan y á otros descontentos del fusionismo, pero dudo de la exactitud de este rumor.

El conde de Sepúlveda ultima en San Sebastián los preparativos para el aposentamiento de la Reina, estando acordado que terminado el viaje á aquel punto y á Bilbao regrese la corte á la Granja, donde aguardará la infanta Isabel, que como ya he dicho pasará todo el verano en San Ildefonso.

De asuntos de ese país solo puedo decir que el ministerio continúa ocupándose de los presupuestos. La reserva esta vez como otras es impenetrable.

El día de ayer fué en Madrid el de más calor de la estación; 41° á la sombra. La provincia de temperatura más baja fué ayer la de Oviedo, donde el termómetro señalaba 17°. Como vé V., el calor de Madrid es demasiado intenso para que no abandonen la corte los políticos que aquí quedan.

Ayer tarde el Nuncio de S. S. visitó al señor Presidente del Consejo y al Ministro de Estado, entregándoles en nombre del Papa las medallas conmemorativas de su intervención en el asunto de las Carolinas.

Ha entregado además y con destino á S. M. la Reina dos de dichas medallas encerradas en un precioso estuche.

Los periódicos han dicho que S. S. dedicaba igual obsequio al señor Cánovas del Castillo, al emperador Guillermo y al príncipe de Bismarck.

Nada más hasta mañana.—X.

Madrid, 3 de agosto.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Puesto que la política no ofrece ni mucho ni poco campo á nuestras tareas, formaremos este alcance con algunas noticias sueltas.

Desde la estación del Norte fueron conducidos ayer al cementerio de San Isidro los restos mortales de la señora condesa de Almaraz, madre política del señor Leon y Castillo.

Sobre el féretro se colocaron algunas coronas muy lindas, ofrenda de la familia y otras del conde de Montarco y del señor Pastor y Landero.

Presidían el duelo el señor Presidente del Consejo de Ministros y el señor don José de Retortillo que vino acompañando el cadáver desde Cestona.

Formaban parte de la comitiva varios otros señores Ministros y hombres políticos de diversos partidos.

Repaso con afán los periódicos más importantes y no encuentro una nota digna de ser registrada. La cuestión de órden público que de cuando en cuando suele ser el tema de algunas fantasías, no inspira alarmas al Gobierno. Sabe este que no cesan los trabajos de los que á toda costa desearan realizar sus ideales por el camino de la violencia, pero la vigilancia es tan constante que los Ministros no ocultan que de estallar algun movimiento, sería sofocado rápidamente y castigado con rigor.

Ha sido nombrado Gobernador militar de la plaza de Tarifa, el coronel de infantería don Juan Diaz Quintana.

Idem profesor de la Academia de Artillería el capitán del cuerpo don José Carraza.

Ha ascendido á contador de navío para cubrir vacante reglamentaria don José del Río.

A consecuencia de retiro del comisario de Marina don Cayetano Rafael Ororia, ascenderán á dicho empleo don Antonio Carreras Perez; á contador de navío de primera clase don José Hidalgo Tiscar y á contador de navío don Francisco Javier Cela.

Por retiro del comandante de infantería de Marina don José Arbolí y de los capitanes don Diego de la Puente, don Francisco Noé, y don Enrique Sanchez, ascenderán á comandante don Pedro Caravaca, á capitanes don Marcelino Hernandez, don Juan Cárdenas, don Justo Capellá y don Tomás Briones y á tenientes don Manuel Romero, don Antonio Andreu, don José de los Santos y don Juan Fossí.

Ha sido nombrado comisario interventor de la provincia marítima de Canarias don Ramon M. Jimenez.

Se indica para el mando de la fragata *Almansa* al capitán de fragata don Manuel Vilaion y para ayudante mayor del Arsenal de Cartagena al de la misma clase don José Guzman y Gautier.

En la visita que S. M. ha hecho recientemente á Segovia acaba de recogerse una muestra del progreso de nuestras costumbres políticas.

Los concejales republicanos de aquel Ayuntamiento, olvidando por un momento todo otro interés y sobreponiéndose á la pasión de partido, se han conducido con la Reina de un modo tan delicado, correcto y galante, que se han hecho acreedores á generales aplausos.

Accediendo á lo solicitado por don Joaquín Beñito y Ruiz, electo teniente fiscal de la Audiencia de Cebú, se ha prorrogado su embarque para esa hasta el vapor que zarpara de Barcelona en octubre próximo.

En Santiago se está celebrando un concilio al que concurren entre otros el Obispo de Oviedo, M. R. P. Martínez Vigil.

El Ministro de Ultramar y el general Salamanca continúan celebrando conferencias para ver si es posible evitar la rebaja de los sueldos de los empleados y ejército de Cuba.

Hasta la próxima.—X.

Madrid, 1.º de agosto.

La Compañía Mahonesa de vapores ha ofrecido trasportar, gratis todos los regalos á favor de los católicos de aquella diócesis envíen á Su Santidad con motivo de su jubileo sacerdotal.

Esta noche asistirá á todas las funciones del teatro Felipe los 22 individuos de la colonia filipina que han quedado en esta corte.

Segun telegramas particulares, el señor marqués de Molins se encontraba anoche en gravísimo estado en la fonda de Quintanilla, de Vitoria, hasta el punto de habersele administrado los Sacramentos.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Valdeiglesias á favor de nuestro querido compañero en la prensa el director de *La Epoca*, don Alfredo Escobar.

Madrid, 2 agosto.

La propuesta reglamentaria del arma de infantería será en el mes de agosto más numerosa que la de julio.

Ascenderán 106 alféreces á tenientes; 80 de estos á capitanes, y un número respetable de jefes.

En Francia están preparando el cambio de moneda. Dentro de poco retirarán todas las piezas de bronce y las sustituirán por otras de níquel. La nueva moneda no será redonda, sino octógona.

Telegramas recibidos de Vitoria dicen que la enfermedad del señor marqués de Molins no ha sido por fortuna tan grave como en un principio se creyó.

El ilustre enfermo se halla ya fuera de peligro.

Inglaterra ha enviado á Francia, Alemania, Austria, Holanda y Bélgica una circular invitándolas á examinar si sería conveniente reunir una Conferencia internacional para discutir la conveniencia de abolir ó disminuir las primas de exportación que algunos países de Europa conceden á la industria azucarera.

El pensamiento del Gobierno británico es que la Conferencia internacional estudie si sería conveniente para los diversos países de Europa renunciar á las primas de exportación de que gozan los azúcares y establecer un régimen común de derechos ó de drawbacks.

Mr. Sans Leroy, diputado de l'Ariege, que fué ponente de la ley sobre los azúcares y que ha sido encargado por el Gobierno francés, se ha puesto ya en relaciones directas con los gabinetes de Madrid, Lisboa y Londres, y durante las vacaciones parlamentarias debe hacer un viaje por Bélgica, Holanda, Alemania y Austria.

El Gobierno inglés propone que la Conferencia se celebre en Londres. Si la respuesta de las potencias es favorable á la proposición de Inglaterra, es casi seguro que los señores Waddington, embajador de Francia, y Sans Leroy, representen á Francia en la Conferencia.

El Gobierno español ha sido también invitado á tomar parte en la Conferencia, y ha aceptado la proposición de la Gran Bretaña.

Es cada día más crítica la situación de Puerto Rico.

Tiempo há que existe latente en la pequeña Antilla una crisis económica tan profunda que tienen en comocion á todas las clases sociales, vislumbrándose resultados de tristes y funestas consecuencias.

A la faz del país el Gobierno mismo acaba de decir que la provincia española de Puerto Rico le ha pedido *apoyo y protección* para dominar la profunda y terrible crisis por que está atravesando en estos momentos.

Ante una confesión tan paladina era de suponer que el Gobierno se apresuraría á dar á Puerto Rico el apoyo y la protección que le pide para dominar esa profunda y terrible crisis. Un decreto suprimiendo los derechos de exportación, remedio empírico, es cuanto hasta ahora se ha hecho en favor de Puerto Rico.

Se han dictado las órdenes oportunas para que desde el día 10 se halle todo dispuesto en San Sebastián para recibir á S. M. la Reina. Al efecto se trasladará pronto á aquella capital un piquete de alabarderos.

Madrid, 3 de agosto.

Se ha concedido el retiro provisional, y grado de capitán de navío, al oficial auxiliar del ministerio de Marina don Fernando Ver y Alba.

Las medallas enviadas por S. S. con motivo del asunto de las Carolinas á S. M. la Reina y á los señores Cánovas, Sagasta y Moret, son de oro, tienen en el anverso el busto en relieve de Leon XIII y en el reverso alegorías que representan, en el centro la Iglesia, y á derecha é izquierda, á España y Alemania, con una inscripción latina alusiva al fallo de Su Santidad.

Las medallas que acompaña un cariñoso autógrafa del Nuncio en esta Corte. Distinguese el estuche enviado á la Reina por su riqueza y por su gusto, y porque en vez de una medalla son dos las que contiene, colocada una por el anverso y otra por el reverso.

En el ministerio de Ultramar celebraron anoche una larga y detenida conferencia el Ministro, el subsecretario y el jefe del negociado de Presupuestos para estudiar los medios propuestos por el general señor Salamanca en sustitución de la rebaja de sueldo a los empleados.

El señor Balaguer se encargó de ultimar este asunto en una nueva entrevista que tendrá hoy ó mañana con el nuevo Gobernador general de la isla de Cuba.

Uno de los resultados de las gestiones que está practicando en Madrid la comisión del Ayuntamiento de Ceuta es que el Gobierno estudie la conveniencia de establecer un obispado en aquella población.

En el caso de que aquella idea prospere, dicese que sería propuesto para la silla episcopal el padre Lerchundi.

La Exposición marítima que el día 15 se inaugurará en Cádiz promete ser brillante. Hasta ahora se sabe oficialmente que tendrán en ella representación naval las escuadras de Italia, Portugal, Inglaterra, probablemente Francia y los Estados Unidos.

Esta última nación envía el buque a cuyo bordo se instruyen los guardias marinas. Al señor Ministro de Estado, que irá a presidirla, se le prepara un entusiasta y cariñoso recibimiento, pues además de llevar la representación del Gobierno, el señor Moret es hijo de Cádiz por más que no ha estado en su pueblo natal desde que muy niño salió de él con su familia.

Los pedidos de billetes de la lotería organizada para con su producto atender a los gastos de la Exposición, son muchos, sobre todo de Inglaterra y Francia.

Según *La Correspondencia*, la entrevista que ayer celebraron el general Martínez Campos y el Ministro de Estado, no se relaciona con la política ni con la cuestión de orden público, sino con el proyecto del señor Moret de aislar el artístico y grandioso templo de San Francisco el Grande, a fin de que su exterior corresponda a la majestuosidad de su magnífica rotunda y preciosas capillas.

Para que el plan expuesto por el señor Moret en la alta Cámara se lleve a cabo, es preciso derribar el cuartel de San Francisco, y sobre esto ha versado la conferencia, a la que han asistido además el brigadier Aparicio y el coronel Castro.

Un telegrama del cónsul de España en Catania dice que en las últimas veinticuatro horas han ocurrido en aquella población 22 invasiones y 10 defunciones de cólera.

UNA POBLACION INCENDIADA.

Viena, 31.—La población termal de Sasou (Galizia) ha sido completamente destruida por un voraz incendio.

Entre los escombros se han encontrado ya 15 cadáveres calcinados, existiendo fundados motivos para creer que quedan muchos más.

RELEVO PROBABLE DE UN MINISTRO.

París, 31.—Las correspondencias de Berlín aseguran que produce mal efecto allí la inteligencia entre Rusia é Inglaterra, y que el príncipe de Bismarck, deseando no indisponerse con la corte de San Petersburgo, trata de relevar al Ministro de Hacienda, señor de Scholtz, a quien se cree responsable de los violentos ataques de que ha sido objeto el crédito ruso.

POLÍTICA EXTERIOR DE ITALIA.

Roma, 1.º—Algunos periódicos franceses, al dar cuenta de la muerte del señor Depretis, han dicho que era el alma de la alianza italo-alemana, y que su muerte sería, seguramente, muy sentida en Berlín.

Aquí es general la creencia de que a pesar del fallecimiento de aquel ilustre hombre de Estado, no ocurrirá el menor cambio en la política de este país.

DUELO ENTRE BOULANGER Y FERRY.

París, 31.—Se tienen detalles sobre las gestiones hechas por los padrinos nombrados por el general Boulanger para entenderse con Julio Ferry.

Como es sabido, éste se encuentra en Fouchamp.

Los padrinos se presentaron a las once de la mañana en la casa de campo del ex-presidente del Consejo, celebrando con él una conferencia de tres cuartos de hora.

A las tres de la tarde le devolvió la visita el señor Ferry, acompañado de su hermano.

Al anocheecer, dichos padrinos regresaron a París.

París, 1.º—Hallándose ausente de esta capital el señor Casimiro Perier, el señor Julio Ferry se le vio obligado a designar otro padrino que sustituya a aquel.

Probablemente será el señor Proust, quien debe llegar a París esta tarde.

Se cree que esta misma noche celebrarán la primera reunión los cuatro padrinos para decidir si há lugar ó no al duelo entre Ferry y Boulanger.

LA CUESTION ALCOHOLICA.

Berlin, 2.—La *Politische Correspondenz* dice que el Gobierno español ha dirigido una nota al Gobierno francés protestando contra el reciente aumento de los impuestos sobre los alcoholes, porque ese aumento está en contradicción con el vigente tratado de comercio.

EL INFANTE DON AUGUSTO.

Vigo, 2.—El infante de Portugal don Augusto llegó anoche a esta ciudad, procedente de Mondariz.

Permanecerá en Vigo hasta el día 5. Hoy ha sido visitado por las autoridades civiles y militares.

RUSIA Y EL PRINCIPE FERNANDO.

Berlin, 1.º—Rusia se opone resueltamente a que el príncipe Fernando de Coburgo vaya a Bulgaria.

En cambio insiste en que se nombre un regente que dirija imparcialmente unas elecciones generales, a fin de que pueda apreciarse la verdadera opinión del país.

Mientras no suceda esto, el Gobierno ruso está resuelto a considerar como ilegal cuanto se haga en Bulgaria.

DECLARACIONES DE SU SANTIDAD.

La carta dirigida por Su Santidad al ex-nuncio en Madrid monseñor Rampolla al encargarse éste de la secretaría de Estado, es en realidad una síntesis luminosa de la obra política realizada por Leon XIII y un programa perfecto y definido del futuro gobierno de la Iglesia. Es a la política y a las relaciones de la Santa Sede con los pueblos y los gobiernos de todas las naciones lo que fué la encíclica *Inmortale Dei* al orden las doctrinas. Marca un punto de llegada y un punto de partida. Es la expresión concentrada de la idea maestra en que se inspiran todos los actos del Soberano Pontífice.

Tiene el principio de la carta algunas frases de alabanza a monseñor Rampolla que hacen sospechar que el ilustre cardenal no será, como se ha dicho, un secretario de Estado *ad interim*, sino que el Papa le destina a larga conservación en el eminente puesto que acaba de confiarle. Declaración no desprovista de importancia, sobre todo aquí en España, donde han podido apreciarse las altas dotes de «experiencia en los negocios, de actividad y de adhesión a la persona del Pontífice» que dice la carta y el conocimiento de las cosas de nuestro país y el afecto a España que ha demostrado monseñor Rampolla.

Pasado el exordio, la carta de Su Santidad hace en estilo breve, semejante al de los discursos de la corona, una exposición de las relaciones actuales de la Santa Sede con los diversos pueblos del Mundo. De esta parte del discurso los párrafos más interesantes son, seguramente, los que se refieren a España y Francia. De España dice Su Santidad:

«No menos tenemos en el corazón a España, que por su fé inquebrantable ha merecido el título glorioso de nación católica, y que ha obtenido de su fé tan gran parte de su grandeza. Vos, señor cardenal, habéis conocido de cerca su mérito, así como sus necesidades particulares, entre las cuales la primera es la de la unión entre los católicos para la defensa generosa y desinteresada de la religión, en la adhesión sincera a la Santa Sede y en la caridad recíproca, a fin de que no se dejen arrastrar, ni por móviles personales, ni por el espíritu de partido. Las relaciones íntimas que esta nación, fiel y generosa, mantiene con Nos, la piedad de la Reina regente viuda y su obediencia filial al Vicario de Jesucristo, nos dan la certidumbre de que nuestra solicitud paternal por los intereses católicos y la prosperidad de su reino será eficazmente favorecida y secundada.»

Sobre Francia, sus palabras son para lamentar que «nación tan noble, generosa, fecunda en obras y en instituciones católicas, siempre amada de los Pontífices, que le han considerado como hija primogénita de la Iglesia,» haga actualmente experimentar vivas amarguras a la Santa Sede «a la vista de todo lo que sucede con detrimento de la religión y de la Iglesia;» y para hacer los más ardientes votos «porque el mal se contenga, y cesando las desconfianzas, puede reinar siempre la armonía deseada entre la Santa Sede y Francia, con la observancia, según la letra y el espíritu, de pactos solemnemente estipulados.»

Esta revista de la situación actual del Pontificado con respecto a los países del mundo, ocupa una tercera parte de la carta. El resto del documento lo constituyen una historia del poder temporal, una reivindicación de él, una profesión de fé en esta cuestión, y un programa detallado de lo que sería el Gobierno civil del Papa en Roma.

Si como resumen de la obra de pacificación realizada por Leon XIII, es importante la primera parte de su carta, no es menos trascendental como programa y declaración esta segunda parte. Su Santidad dice:

«Nos, ciertamente, con la ayuda de Dios, no faltaremos a nuestro deber, y sin la vuelta a una soberanía verdadera y efectiva, tal como la requieren nuestra independencia y la dignidad de la Sede Apostólica; no vemos otro camino abierto a los acuerdos y a la paz. Todo el mundo católico, muy celoso de la libertad de su jefe, no se tranquilizaría jamás mientras no se haga justicia a sus más justas reivindicaciones.»

«Nos sabemos que hombres políticos forzados por la evidencia de las cosas a reconocer que la situación presente no es tal como corresponde al Pontificado Romano, meditan otros proyectos y expedientes para mejorarla. Pero estas son vanas é inútiles tentativas, y de tal índole serán todas las de la misma naturaleza, que bajo especiosas apariencias dejan de hecho al Pontífice en un estado de verdadera y real dependencia.»

«Es natural, por el contrario, el prever casos en que la situación del Pontífice se haga peor, sea por la preponderancia de los elementos subversivos y de hombres que no disimulan sus propósitos contra la persona y la autoridad del Vicario de Cristo, sea por guerras y complicaciones multiplicadas que podrían nacer en su detrimento.»

Y más allá, definiendo la misión moderna de los Pontífices, se expresa en estos términos:

«Todo lo que las ciencias, las artes y la industria humana han descubierto para la utilidad y las necesidades de la vida; todo lo que favorece el comercio honrado y la prosperidad de las fortunas públicas y privadas, todo lo que no es licencia, sino libertad verdadera y digna del hombre, todo esto es bendecido por la Iglesia y puede tener anchísimo lugar en el principado civil de los Papas.»

«Y los Papas, cuando estuvieran de nuevo en posesión de este principado, no dejarían de enriquecerlo con todos los perfeccionamientos de que es capaz reconociendo así las legítimas exigencias de los tiempos y las nuevas necesidades de la sociedad. La misma solicitud paternal de que ha estado animado siempre respecto de sus súbditos, les aconsejaría también ahora hacer llevaras las cargas públicas; favorecer con la mayor generosidad las obras de caridad y los institutos de Beneficencia; dedicar especiales cuidados a las clases menesterosas y obreras, mejorando su situación; hacer, en una palabra, de su Principado civil, en medio de una sociedad moderna, una de las instituciones más aptas para labrar la prosperidad de los súbditos.»

Las instrucciones dadas por Su Santidad a monseñor Rampolla suscitarán de seguro vivos comentarios en todas partes y más especialmente en Italia, por cuanto plantean

sobre base clara, definida y al parecer irrevocable, la cuestión romana y la política del Pontificado. Los comentarios que suscitarán servirán para indicar cuál es la actitud que adoptan la opinión y los gobiernos en cada país, y abierta la polémica, tal vez se allane el camino de soluciones en que toda la cristiandad está interesada.

MUERTE DEL JEFE DEL GOBIERNO ITALIANO.

El señor Depretis, presidente del Consejo de Ministros de Italia, falleció anoche en Stradella, el lugar de su nacimiento, adonde había ido a buscar reparo a su salud agotada por las luchas, las preocupaciones y los trabajos de ocho años consecutivos de Gobierno.

Según los telegramas que recibimos por conducto de la Agencia Fabra, la noticia cundió rápidamente por toda Italia, produciendo universal consternación.

De incansables ataques había sido objeto su política y su persona durante los últimos tres ó cuatro años por parte de las oposiciones, sobre todo de la radical; que no impunemente, ni sin avivar impaciencias y rencores, se mantiene un hombre ocho años en la presidencia del Consejo, sobre todo en país donde los ánimos tienen tanta viveza como en Italia. La caricatura había popularizado por Europa la figura de Depretis, con su larga barba, sus gafas, su rostro inmóvil y frío y sus piés hinchados; y los periódicos satíricos habían multiplicado los epítetos con que le designaban, y que habían llegado a vulgarizarse, llamándole el «Hombre de Piedra,» el «Hombre de Hielo,» «Barba Blanca,» «Padre Eterno,» etc.

Pero hoy día, ni un solo italiano de corazón deja de lamentar su muerte, sintiendo como una pérdida nacional la del hombre que tras de prestar inmensos servicios a la causa de la unidad italiana, había sabido reconstruir el partido liberal y vigorizarlo hasta el extremo de convertirlo casi en el único «con condiciones de Gobierno,» que es lo que sucedía en el momento en que ha muerto Depretis.

Depretis, que en la actualidad contaba setenta y cinco años, era de los pocos hombres de gran autoridad que ya quedan en Italia de aquella brillante cohorte que indujo la política del rey Victor Manuel por los espléndidos caminos de la unidad italiana. Militó desde muy joven en las avanzadas de los partidos liberales. Joven también pisó el hemisferio del Parlamento sardo y Rattazzi le contó entre los individuos de aquel memorable centro izquierdo que él acudidaba. Bajo Cavour desempeñó puestos político-administrativos. Pero esta lenta carrera de servicios no bastaba a la actividad de su espíritu, ni a la vehemencia de sus exaltados sentimientos, y desde Brescia, de donde era prefecto, pasó a Sicilia a alistarse en la legión de Garibaldi, durante la campaña famosa del héroe de Caprera. Así llegó a predicador de Sicilia, hasta que sus disintimientos con Garibaldi le obligaron a dimitir en Caserta, por inclinarse a la inmediata anexión de la Sicilia al Piemonte, que Garibaldi consideraba todavía prematura.

Volviendo a Turín y al Parlamento, en el acto reivindicó aquel puesto directivo a que tendía siempre con conciencia de su propia superioridad. Formó aquel tercer partido que constituyeron muchos diputados del centro izquierdo, y, sin embargo, supo mantenerse en tan hábil equilibrio, que ni se separó de Cavour; ni rompió con Garibaldi. Aquel tercer partido llegó a tocar la cima del éxito a la caída del barón de Ricasoli en 1867 y Depretis, en el gabinete que entonces se formó, quedó encargado de la cartera de Obras públicas. Tras este ministerio ocupó sucesivamente los de Marina con Ricasoli y La Marmora, y el de Hacienda en este mismo gabinete reconstruido; pero al caer aquellas situaciones tan poco duraderas, reivindicó su puesto de jefe del tercer partido, pactando las alianzas que durante algún tiempo determinaron las modificaciones del poder con Rattazzi, Ricasoli, Menabrea y Crispi.

Después de la muerte de Rattazzi, Depretis llegó a ser jefe de la oposición constitucional, y en 18 de marzo de 1876 el gabinete Minghetti, no habiendo podido obtener mayoría en la discusión relativa al impuesto sobre las harinas, presentó su dimisión, y el señor Depretis fué llamado entonces a formar nuevo ministerio, del cual formaban parte el barón de Nicotera, Mancini, Mezzacapo y Zanardelli.

Las elecciones convocadas por aquel Gobierno dieron a éste una gran mayoría en ambas Cámaras, con la cual y la confianza de la corona pudo acometer reformas tan importantes como la del impuesto sobre la molienda, la creación de los puertos francos, la abolición de las penas corporales, el impuesto sobre los azúcares, la reorganización de la enseñanza superior.

Desde entonces, Depretis no había abandonado el poder más que dos veces, y por brevísimos tiempos: los Ministros y hasta ministerios casi enteros habían pasado, pero él siempre permanecía a la cabeza del Gobierno, disfrutando de la confianza de la corona y del Parlamento.

Ahora el ministerio italiano está en crisis. Según los telegramas, ayer mañana se reunieron los ministros para decidir de si deben presentar la dimisión en vista de la muerte del presidente, con objeto de que el rey Humberto quede en completa libertad para designar el hombre político que ha de suceder a Depretis como presidente del Consejo.

Los ministros han llegado al acuerdo de que uno de ellos, el señor Crispi, vaya a Mouza a conferenciar con el rey, pero no sin que antes se efectúe el entierro de Depretis, que se verificará en Stradella y que estará presidido por el señor Crispi.

EL CONCILIO COMPOSTELANO.

Han terminado las renombradas fiestas del Apóstol que atraen a Santiago en estos días por tradicional costumbre gentes de todas partes de Galicia, para quienes—como en los siglos medios para gran parte de la cristiandad—sigue siendo Compostela, según la expresión del P. Sarmiento, la Palestina de Occidente. Ya no se ven luminarias ni bengalas ya cesan las músicas y los alegres cantos de los labradores que acuden a las fiestas; ya no se oye el estruendoso é incansante estallido de los cohetes, obligados heraldos de toda solemnidad en esta tierra, y con los últimos ecos de tan ruidoso en-

tusiasmo se sienten renacer la calma y el reposo que contribuyen al carácter esencialmente místico y recogido de esta población.

Nacida y desarrollada en derredor del lugar donde se halló el sepulcro del Apóstol en tiempos de don Alfonso el Casto, su apogeo y su grandeza están íntimamente ligados al fervor religioso despertado por el afán de visitar aquel sitio venerando que la piedad hizo popular en todo el orbe, tan popular, que no bastando el nombre de «camino de Santiago,» al que desde el Pirineo llegaba a la antigua Compostela, designóse también del mismo modo esa franja de millones de peregrinos que el firmamento forman la vía láctea y cuyos resplandores marcan a los devotos peregrinos en las sombras de la noche la ruta de Santiago.

Y aunque aquella intensa piedad ha ido poco a poco decayendo, Santiago vive principalmente la vida de la religión, y después de conmemorar al Apóstol, su patrono, se prepara a celebrar con no menor entusiasmo la reunión del Concilio provincial, que se abrirá el 31 del corriente.

La importancia y trascendencia de este suceso se acredita al recordar que hace más de 600 años que no se reunió en Santiago un Concilio provincial, siendo el último de los que realmente merecen tal nombre el celebrado en el siglo XIII, año 1261, siendo arzobispo don Juan de Arias, y al que asistieron todos los obispos de la extensa provincia compostelana.

Posteriormente, en el siglo XIV, años 1326 y 1328, bajo el pontificado del arzobispo don Berenguel, se reunieron dos Concilios, más a ellos no asistieron los prelados de las diversas diócesis, sino procuradores suyos, y se celebraron sin pompa ni solemnidad alguna.

Más tarde, en el siglo XVI, año 1565, siendo arzobispo don Gaspar de Zúñiga, hállase en la historia otro Concilio, que si se le designa con el nombre de Compostelano, no se reunió en Santiago, sino en Salamanca, ciudad, que pertenecía a esta metrópoli, y era punto menos exótico en la vasta archidiócesis compostelana.

Las actas de casi todos estos Concilios permanecen inéditas en los archivos de la catedral. Poco tiempo há, el muy ilustrado padre Fita y el no menos erudito cuanto modestísimo canónigo de Santiago, don Antonio Lopez Ferreiro, dedicados a investigar con el prodigio celo del estudioso, las antigüedades de la iglesia compostelana y a registrar sus archivos, hallaron curiosísimos documentos relativos a estos Concilios y piensan entregarlos a la publicidad, pero hasta ahora no sé que hayan puesto por obra este pensamiento.

Verdad es que no corren tiempos demasiado a propósito para estos trabajos, poco conformes con la vida al día en que estamos enfrascados, y sólo tal cual caprichoso aficionado a estos estudios encuentra atractivo en tales investigaciones y noticias; y por lo mismo, conociendo el paño, guardo para mejor ocasión mis simpatías por semejantes materias y cierro aquí esta homeopática disertación histórico-conciliar-compostelana.

El próximo Concilio constará de tres sesiones públicas y solemnes y de las particulares que sean necesarias para preparar el despacho de los diversos asuntos en que debe ocuparse.

Se reunirá en la iglesia catedral, y asistirán los reverendos obispos de Lugo, Mondoñedo, Orense, Oviedo y Tuy; comisiones de los cabildos catedrales y colegiales de la diócesis y los superiores de los regulares enclavados en la misma, entre ellos el rector del Colegio de Misioneros para Tierra Santa y Marruecos, establecido en Santiago, y el abad mitrado del Monasterio de Benedictinos de Samos—provincia de Lugo,—monasterio célebre en los pasados siglos por sus grandes riquezas y hermosa fábrica, hoy sombra apenas de tanto y tanto esplendor.

En la primera sesión, dedicada a la ceremonia de apertura del Concilio, después de solemne procesion, se dirá misa pontifical de Espíritu Santo, y declarado abierto el Concilio, harán profesión de fé los asistentes.

En la segunda se cantará solemne misa de *Requiem* en sufragio de los prelados difuntos de la diócesis, y se iniciará el orden de discusión de los trabajos, retirándose entonces el pueblo y quedando reunido privadamente el Concilio, en cuya forma examinarán y aprobarán los congregados las diversas cuestiones en el número de reuniones que estimen conveniente, y previa la ponencia de las Congregaciones especiales nombradas para cada asunto.

En la tercera se leerán los cánones y decretos aprobados por el Concilio, se cantará el *Te-Deum*, se darán el ósculo de paz los prelados que hayan asistido, acompañando todos procesionalmente al Metropolitano desde la iglesia al palacio arzobispal.

Las materias de que tratará el Concilio parece que se refieren principalmente a la vida y costumbres del clero, corrección de abusos, régimen de seminarios, uniformidad de liturgia, unificación de tarifas sinodales y acaso, acaso algún punto referente a relaciones del episcopado con la potestad temporal.

A. LOPEZ MORA.

CRONICA

La banda de música del regimiento de infantería *Magallanes* n.º 3, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Sinfonía de la ópera *Martha*.—Flotow.
- 2.º Vals sobre motivos de la zarzuela *El Salto del Pasiego*.
- 3.º *Canto de amor*, melodía.—Almagro.
- 4.º *En el bosque*, mazurka.
- 5.º *Overture* de la ópera *Raimond*.
- 6.º *La Berceuse*, tanda de valse.—Waldteufel.

Según la relación inserta en la *Gaceta* del domingo, de los trabajos ejecutados durante la segunda quincena de agosto en las obras de abastecimiento de aguas, se han continuado en dicho periodo de tiempo el tendido de tubería en los arrabales de Trozo y Tondo en la calle de Lemery. Las máquinas de Santolan no han necesitado funcionar más que seis días, para mantener los depósitos en un nivel medio

de dos a cuatro metros, y atender con desahogo al abastecimiento de la capital, que en dicho periodo de tiempo ha consumido unos 70.197,629 metros cúbicos de agua; resultando que el día de mayor gasto ha sido el 20, que se consumieron 5.058,421 metros cúbicos.

Anoche a las nueve debió reunirse en el local de la Sociedad Económica de Amigos del país, la comisión especial encargada de la reforma de varios artículos de los estatutos del Banco Español Filipino, con objeto de discutir el dictamen presentado por el ponente de la misma don Elias Martínez Nubla.

Telegramas recibidos por el Diamante:

Londres, 25 de agosto. Mr. O'Brien ha sido llamado para comparecer ante los tribunales en Mitchelstown el 9 próximo, por incitar a los tenedores del distrito de Kingston a resistirse a la ley.

Londres, 31.

Inglaterra, Austria é Italia, desapruaban el que Rusia sea la que nombre el regente de Bulgaria.

El diecisiete cuerpo de ejército ha sido movilizado en Tolosa.

Mr. Chamberlain ha sido nombrado comisionado superior para ser Juez en el asunto de las pesquerías en el Canadá, para donde saldrá enseguida.

La central de Comunicaciones nos participó anteaer lo siguiente:

Dice Rangoon que la línea de Moulmein a Siam se halla interrumpida.

Según Berna, el cable Río grande de Montevideo está interrumpido y el cable de Brest San Pierre de la compañía francesa reparado.

Las líneas telegráficas de estas Islas estaban anteaer tarde francas.

Continúan publicándose en el periódico oficial las Reales órdenes, cumplimentadas en 31 de agosto por la Superior Autoridad de las Islas; habiendo aparecido en la *Gaceta* del domingo las referentes a nombramientos de don Juan A. Candelas, don Mariano García del Rey y don José Giles Gomez; la de aprobación de interinidad del coronel don Ventura Moltó en la Comandancia del Presidio y la de licencia a don Manuel Ulloa y Focinos.

Por el *Diamante*, llegado el sábado de Hong-kong, se han recibido en la Administración de Correos los siguientes periódicos sin faja:

El journal de la marina y comercio (Italiano.)
Le journal amusant.
Glasgow Weekly mail.

De una correspondencia de Vigan de 28 del próximo pasado, tomamos las noticias siguientes:

«El 17 del presente mes, tomó posesión de la Parroquia de Santiago y San Esteban el M. R. P. Fr. Pedro Ibañez.

El viernes llegó a esta cabecera el señor don José Senen Gobernador P. M. de Abra: a la cinco de esta madrugada salió para su destino.

El 17 se celebraron los días de nuestro dignísimo Juez señor Ripoll, fiesta que Vigan registrará como una de las mejores.

El kiosco que se construyó en el solar de la casa Juzgado, era pequeño, apesar de sus grandes dimensiones, para contener a los peninsulares é insulares que acudieron.

Por el Excmo. Sr. Director general de Administración civil, ha sido acordada con fecha de ayer la supresión de los derechos de pontazgo que venían satisfaciendo a su paso por el puente de la ría de Iloilo los vecinos de dicha cabecera y de los pueblos de Jaro, Moló y La Paz, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena por el feliz éxito de sus gestiones, pues la precedente resolución ha sido dictada en virtud del expediente instruido con motivo de la razonada exposición que seguida de gran número de firmas de vecinos de los citados pueblos, elevaron los mismos a la Superioridad, pidiendo la supresión de los abolidos derechos de pontazgo.

Concernientes al ramo de instrucción pública, se han adoptado por la Dirección general de Administración civil las siguientes resoluciones:

Nombrando maestro propietario de la escuela de Bulala (Ilocos Sur) a D. José Riero.

Idem maestro sustituto de la de Lubig en la provincia de Camarines Sur a don Florentino Estéban.

Expidiendo título de maestro sustituto a favor de don Miguel Vicente Veloso y nombrándole para desempeñar la escuela de Cabalian (Leyte.)

Trasladando a su instancia al maestro propietario de la escuela de Catarman a la de Jimenez, ambas del distrito de Misamis.

Uno de estos días llegará a Manila el Gobernador civil de Nueva Vizcaya.

PIEDRAS EN EL HIELO.

Diferentes veces se ha notado la presencia de materias sólidas, tanto en la nieve como en el hielo; pero jamás se ha encontrado una piedra cuyo peso llegara a dos gramos. Bajo dicho aspecto es importante el descubrimiento señalado por Mr. Gaston Tissandier, actualmente hecho con ayuda de materiales enviados desde Tarbes por Mr. H. Sudre, profesor de la Escuela normal en dicha villa. Lo que despertó el interés de este fenómeno es que dicha piedra, de forma oblonga, tiene una pulgada de anchura, y ha sido trabajada por la mano del hombre.

Es un disco circular, blanco lechoso, de 13 milímetros de diámetro y cinco de altura. Respecto a la materia que compone dicha piedra, Mr. Tissandier no ha podido analizarla; pero sus caracteres parecen indicar que está formada de yeso ó sulfato de cal hidratada. Fácil de rayar, resiste los ácidos. La caída de esta singular sustancia ha tenido lugar el 20 de junio durante una fuerte granizada, en casa de Mr. Vimard, impresor de Tarbes.

Sin duda esta piedra ha sido levantada de la tierra por una tromba y elevada en una nube.

Un fuerte chubasco que descargó ayer, precisamente a la hora en que se preparaba a salir del templo de San Agustín la procesión de Nuestra Señora de la Consolación, conocida y popularizada con el nombre de la Correa, impidió que se verificase esta última solemne manifestación del brillante novenario celebrado por la Venerable Archicofradía de aquel nombre y los M. RR. PP. de la Orden Agustiniense.

No han sido obstáculo, sin embargo, los fuertes temporales que han reinado estos días, para que aquel grandioso templo se viese invadido en todos los del novenario por la grandísima concurrencia de fieles, ávidos de escuchar las sagradas pláticas de los elocuentes oradores agustinos, que con su persuasiva palabra, conmovieron más de una vez los corazones de sus oyentes.

Notables han sido todos los discursos pronunciados en los nueve días de estos cultos, basados en temas altamente dogmáticos, teológicos y filosóficos: quien predió sobre las maravillas de Jesucristo en la Eucaristía; quien acerca del más grande de los Sacramentos, del de la misa, en el cual todo es santo; y sobre los atributos de la Correa; ora acerca de los bienes que proporciona al cristiano la frecuencia de los sacramentos y sobre todos el de la Eucaristía; la mayor parte ensalzaron las virtudes y grandezas de la Virgen; pero si en todos fué digna de admirar la profundidad de conceptos y elocuencia de la forma, debemos hacer mención especial de los pronunciados el domingo por la mañana y tarde respectivamente, por el M. R. P. Predicador general Fr. Baldomero Real y el muy reverendo padre fr. Salvador Font.

Cantó el primero las excelencias del Dulce Nombre de María, en un precioso ramillete de galanas y poéticas flores, recordando la institución de la festividad del Nombre de María por el Papa Inocencio oncenno con ocasión de la batalla de Viena, y terminó el orador con un enérgico apóstrofe a los cristianos y leales filipinos para que no se dejen arrastrar por ciertas corrientes modernas de impiedad y descreimiento, ni olviden los grandes beneficios que deben a la Santísima Virgen y a la católica España, que ha traído a estas regiones los gérmenes de la civilización y del progreso.

El elocuente cuanto entusiasta orador Fray Salvador Font, tomó por base de su discurso la obediencia de la Virgen a los mandatos del Altísimo, recomendando la imitación de tan esclarecida virtud, pues que las naciones, los reinos y los pueblos, caen en una completa y destructora anarquía por olvidar el santo principio de la obediencia y de la Autoridad constituida, cuyo poder emana de Dios. Anatomizó las perjudiciales lecturas de ciertos libros que negando las más grandes verdades sumen a los pueblos en la más espantosa perversión moral.

Ambos oradores afianzaron una vez más el buen nombre de que gozan en esta capital.

Respecto a la segunda audición de la gran misa de Beethoven, su ejecución resultó bastante más perfecta que la primera, sobre todo en la parte de orquesta, y ya empezamos a saborear las delicadezas y magestuosidades, permitásenos la frase, de que está sembrada aquella inmensa composición.

El largo de la sonata del mismo autor ejecutado durante el Ofertorio, alcanzó una interpretación acabadísima.

Ansiamos nuevas ocasiones de escuchar la gran misa, a pesar de los cortes que ha sido necesario hacer en ella.

Y finalmente, enviamos el parabién a la Corporación Agustiniense por los brillantes cultos celebrados en honor de Nuestra Señora de la Correa.

Acordada por la Dirección general de Administración civil, la provision mediante concurso de la plaza de Vacunador general del distrito de Morong, un día de estos aparecerá en la Gaceta el anuncio concediendo treinta días de término a los que aspiren a su desempeño para solicitarla en debida forma.

Llamamos la atención de los lectores hacia las notas del estado de observaciones, en las cuales el estudioso P. Faura explica satisfactoria y detenidamente el temporal sufrido estos días últimos.

Afortunadamente el tiempo ha levantado ya, de lo cual nos felicitamos.

Mañana celebran las colegiales de Santa Isabel su fiesta solemne y anual a Nuestro Señor del Tesoro, al cual es grande la devoción que profesan aquellas bellas jóvenes y cuantas han concurrido al acreditado establecimiento de enseñanza que dirigen las virtuosas Hermanas de la Caridad.

El entusiasta profesor señor Massaguer prepara para ese día una bonita misa que se ejecutará a sexteto.

Los baches en las calzadas que no gozan del beneficio del empedrado, son molestos para el tránsito de carruajes; pero en las adoquinadas son hasta peligrosos.

Buena prueba tiene de ello el que quiera convencerse, con estacionarse un rato en la puerta de los Catalanes y contar los muelles que se rompen en uno bastante profundo que han formado allí unos cuantos adoquines que perdieron su nivel primitivo.

Precisamente vive enfrente de este agujero, un miembro del Municipio, que puede certificar é influir para que se remedie en breve.

El mal estado de salud de la joven Targarona, y no el del tiempo, fué causa el domingo, según dijeron a los que acudimos al teatro del Principe, de que se suspendiese la función anunciada.

En el vapor Diamante ha regresado de Hong-kong doña María Torres viuda de Cardell, con una hija.

La Dirección de Hidrografía ha insertado en la Gaceta de los dos últimos días los siguientes avisos a los navegantes:

Mar del Norte.—Dinamarca. Luz provisional en la punta Blaavand; costa O. de Jutlandia. Cartas números 526 de la sección I y 45 de la II.

Bélgica. Sirena de niebla proyectada en el faro de Wielingen. Carta núm. 802 de la sección II.

Canal de la Mancha. Francia. Retirada del buque perdido en el Rille, Sena.—Luz roja en el campanario de la iglesia de

Nuestra Señora en el Havre. Cartas números 217 y 783 de la sección II. Mar de China.—Cambio de sitio del cable telegráfico en el estrecho de la Sonda. Cartas números 64 y 488 de la sección V y 473 A de la sección IV. Mar Mediterráneo.—Costa O de Grecia. Extinción temporal del faro de Katakolo. Carta núm. 4 de la sección III. Islas Jónicas. Extinción temporal de la luz de la punta Laka, isla de Paxo. Carta núm. 4 de la sección III. Océano Atlántico del Norte.—Costa O de Francia. Cambio de alumbrado proyectado en Raz de Sein. Cartas números 170 y 189 de la sección II. Golfo de Guinea.—Isla San Thomé Fondo en la bahía Anna de Chaves. Carta número 241 de la sección IV.

Desde mañana miércoles las horas de oficina en la Dirección general de Administración civil, serán de ocho a una de la mañana.

SINIESTRO MARÍTIMO.

Ayer a las doce del día recibimos de Punta Santiago, un telegrama expedido a las once y veinte minutos en el que se daba cuenta de hallarse pidiendo auxilios urgentes una gran fragata próxima a estrellarse en los bajos del sitio de Valivago (Calatagan). se decía que tiraba cañonazos pidiendo remolque de vapor, y que la situación era muy apurada.

En el momento y por si el caso no había llegado a noticias de la Capitanía del puerto, nos avistamos con el señor Elisa y Vergara, que en aquel momento había conferenciado telegráficamente con el Semáforo de Punta Santiago, disponiendo que al pasar el vapor Bauan que debía efectuarlo de un momento a otro, le diesen cuenta de lo que ocurría para que prestase a la fragata los auxilios que el estado de la mar y la situación del buque permitiesen.

El vapor Castellano que pasó cerca de la fragata poco antes de saberse aquí la noticia no pudo prestarla auxilio alguno por no permitir el estado de la mar que se acercase lo suficiente.

Por la Redacción del Comercio, a la que también dimos conocimiento del telegrama, se pasó circular a los señores comerciantes para que tomasen las medidas que juzgaran oportuno.

Don Gaspar Finera vecino de la cabecera de Batangas, ha sido autorizado para rifar un carruaje en combinación con el sorteo de Lotería que se celebrará en octubre.

Por la Secretaría del Ayuntamiento se anuncia de nuevo para el día 15 del corriente, el concierto público para adquirir un caballo de montar que necesita la Sección de Guardia civil veterana.

Hemos recibido el núm. 17 del Boletín oficial del Ejército de Filipinas, correspondiente al día 10 del actual.

El día 13 del próximo octubre, se venderá en concierto público ante la Administración Central de Rentas y la subalterna de Locos Sur, el camarín de tabaco, casa del encargado, cuartel de celadores y el terreno en que se hallan enclavados, de la propiedad de la Hacienda en el tipo de 237-79 pesos.

Hemos sabido que la mujer que abandonó por muerta los pescadores de Echague al ser atacados por los negritos salvajes de Isabela, de cuyo hecho dimos noticia el sábado, se ha presentado en el pueblo sana y salva, contando que había perdido el sentido a consecuencia del susto que recibió y como los negritos no la vieron por haber caído en un sitio de bastante ramaje, allí permaneció oculta hasta por la noche.

El herido sigue en muy satisfactorio estado.

La Administración Central de Rentas llama para enterarse de asuntos que les interesan, a los señores Muñoz hermanos y sobrinos, don Juan Muñoz de Bustillos y don Pablo Schuster, comerciantes de esta plaza.

El amigo Chiarini ha obtenido permiso del cónsul francés en Canton para establecer su circo y dar algunas funciones en la demarcación francesa.

Mucha suerte y a ver cuando viene V. por aquí a llevarse el poco dinero que queda.

Para entregarle un documento que le interesa, se cita en el periódico oficial por la Dirección general de Administración civil al cabo licenciado del Ejército Raymundo Bejar Pangan.

Extraviados los resguardos de empeños del Monte de Piedad, pertenecientes a Luisa de Lara, Canuta Castro, Victorino José, Faustino Saballa y Petronilo Calubiran, se anuncia en la Gaceta del domingo para que los que se crean con derecho a dichos documentos, se presenten a deducirlo en el término de nueve días, pasado el cual se expedirán nuevos resguardos, quedando los primitivos sin ningún valor.

Tenemos noticia de que nuestro querido amigo el distinguido concertista Remenyi ha terminado el 29 de junio último, una brillante campaña musical en la ciudad del Cabo.

Probablemente a estas fechas se encontrará en Australia, de donde le habían escriturado para una serie de conciertos.

Noticias militares: Ha sido pasaporte para la Península por cumplido de país, el señor coronel de infantería don Horacio Savas acompañado de su señora esposa y un hijo.

Se ha cursado a Capitanía general la duplicada instancia que dirige a S. M. la Reina (q. D. g.) el teniente coronel primer jefe del regimiento de infantería Magallanes núm. 3, don Eduardo Quintanilla Romera, en solicitud de su ascenso a coronel.

Se ha cursado a Capitanía general la duplicada instancia que dirige a S. M. la Reina (q. D. g.) el capitán teniente de infantería auxiliar de la subinspección de las armas generales don Emilio Chabran Lopez, en solicitud de indulto por no haber presentado en tiempo oportuno su partida de casamiento canónico.

Ha sido destinado a la segunda compañía del batallón disciplinario, el teniente del

regimiento de infantería Iberia núm. 2, don Valentín Gallego.

Ha sido destinado al primer tercio de la Guardia civil el teniente del regimiento de infantería Jolo núm. 6, don Gregorio Poveda.

Se ha resuelto que el retiro del músico mayor, del regimiento de infantería Visayas núm. 5, don Lorenzo Silos, es de pfs. 78 mensuales en vez de 66 pesos.

Se ha elevado a Capitanía general la instancia del alférez del regimiento de infantería Mindanao núm. 4, don Juan Bueno Carabinero, en solicitud de dos meses de licencia por enfermo para esta capital y Sibul.

Se ha concedido inclusión en las escalas de aspirantes al pase a la Guardia civil al sargento segundo del núm. 5, Francisco Lorenzo y al batallón disciplinario de igual clase del núm. 3, Manuel Balaciár.

Se ha dispuesto por conveniencia del servicio que el contador de la Casa de Moneda don Manuel Lahora pase a la Intendencia general de Hacienda, reemplazándole en aquel puesto el jefe de negociado de primera clase de la Tesorería general don Carlos Peñaranda.

El jueves a las diez de la mañana se venderán en pública subasta en el Registro de la Aduana, un kilogramo y cien gramos de ópio, al tipo de diez y seis pesos.

El señor Saavedra, agente de las Mensajerías marítimas francesas, nos ha participado en atento B. L. M. que el vapor Meinam que tenía anunciada su salida para Saigon, a las doce del día de hoy, la ha aplazado hasta las seis de la tarde.

Las limosnas recaudadas por el Hospital de San Juan de Dios en el pasado mes de agosto, ascienden a la suma de noventa y tres pesos treinta y ocho céntimos.

Noticias de Marina: Han sido aprobadas las propuestas de embarco y desembarco en el Aragon, Velasco y estación naval de la Isabela de los soldados José Pujol, sargento segundo don Ricardo Canóbas y cabo primero Vicente Ruiz Merino, en relevo de los de su igual clase respectivamente Juan Gilabert, Antonio Serrano y Eduardo Gutiérrez.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 5 al domingo 11 inclusive de setiembre de 1887.

Sección de Monte de Piedad.

Empeños 359 por valor de \$ 8524 Renovaciones 251 por valor de » 6611-36 Rescates 287 por valor de » 4080-03 47

Sección de Caja de Ahorros.

Imposiciones 20 por valor de \$ 1710-58 siendo 8 nuevos imponentes. Devolutos realizados 6 por id. de » 1203-16

En la sección correspondiente pueden ver nuestros abonados un anuncio del gimnasio higiénico, ortopédico y acrobático, inaugurado, según dijimos, en la calle de Solana núm. 28, bajo la dirección de los señores Spalding y Peynado, quienes han abierto una clase especial los días festivos de ocho a diez de la mañana, para las personas que no puedan asistir por sus ocupaciones a las clases diarias.

Ayer mañana, como habíamos anunciado oportunamente, empezaron en las Casas Consistoriales los exámenes de las jóvenes que habían solicitado título de maestra.

Las examinadas ayer procedían en su mayoría del Colegio de Santa Isabel, obteniendo la calificación de sobresalientes las señoritas Concepción Rivera y Mir, Carmen Sanchez y Mijares, Tomasa Bertol, Consuelo Muñoz Barredo, Consuelo Alvarez y Becerra, Avelina Garnier y Vico, Rosario Gonzalez y Garcia.

También obtuvo la misma calificación, la señorita Rosario Ortiz de la escuela municipal.

COMUNICACION TELEGRÁFICA ENTRE LOS BUQUES

Conociendo la gran conductibilidad del agua para los sonidos, Edison trató de aprovecharla, como medio de trasmisión.

Por la comunicación eléctrica submarina, que es lo descubrió recientemente por el ilustre hombre de que nos ocupamos, se pueden transmitir despachos entre buques a distancias considerables.

El aparato es el siguiente: «Una plancha receptora colocada en el casco del buque, por debajo de la línea de flotación transmite el sonido por un delgado alambre eléctrico encerrado en un tubo, hasta la cámara del capitán, empezando por hacer sonar en ella un timbre que sirve de aviso. Este es, sin entrar en detalles que nadie conoce, el aparato receptor; el transmisor consta de un teclado que hace funcionar una serie de silbatos de vapor; estos envían su sonido a las olas, que le transmiten hasta que encuentran la plancha receptora de otro buque.»

Sucesos varios: En los últimos días de la pasada semana tuvo noticia el señor Hermosilla, Administrador general de Correos de que habían sido sustraídas de las dependencias de su cargo varias cartas, de las cuales se extrajeron algunas letras y valores: dió aviso del hecho al señor Comandante de la Guardia civil veterana, quien parece tenía noticia del robo por otro conducto, y puestos ambos de acuerdo, comenzaron a poner en práctica guardando el mayor sigilo sobre el asunto, los medios más apropiados para descubrir a todos los autores y cómplices de tan atrevido robo, los cuales merced a la actividad y celo desplegado por dichos señores, se encuentran ya en poder de la autoridad.

Entre los valores sustraídos de las cartas, figuraba una letra de 600 pesos girada a favor de los MM. RR. PP. Recoletos y la cual estaba ya admitida por la casa de Comercio contra la que había sido girada para hacerla efectiva el día 12. Aparte de esto, los timadores habían ya hecho efectivo de otra casa de comercio un envío de 200 pesos, y sacado con los conocimientos o resguardos de que se apoderaron, algunos fardos de telas de sinamay de dos barcos de cabotaje.

Dada la importancia de los valores sustraídos y las perturbaciones y perjuicios que hubieran ocasionado al comercio de esta capital y a los particulares los apre-

hendidos, de haber continuado sustrayendo cartas, inútil nos parece encarecer la importancia del servicio realizado por el digno comandante de la Guardia civil veterana y el administrador de Correos señor Hermosilla, quienes llenos de honroso y laudable celo y sacrificando al reposo una de las pasadas noches de lluvia, llevaron a cabo las aprehensiones de los seis presuntos autores de este delito, entre los cuales se halla un escribiente de la Administración general de Comunicaciones.

Los seis individuos detenidos, en cuyo poder se recogieron varias piezas de sinamay, pañuelos de piña y valores mencionados, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial que entiende en el asunto.

También ha sido aprehendido por la Guardia civil veterana un individuo presunto autor del asalto, robo y asesinato de una mujer, en una casa del barrio de San Miguel de Mayumo (Bulacan), cuyo sujeto, según parece, fué preso y se fugó de la cárcel de Bulacan.

Por infracciones a diferentes bandos fueron detenidos quince individuos.

Obituary notice for H. P. D. Doña María Ochoa y Perez de Tagle, Viuda de Casal, who died on September 11 at 11:30 AM. Her children are present and mourning.

Obituary notice for Doña Manuela Castell, Viuda de Caballero, who died on September 30 at 10:10 AM. Her children are present and mourning.

Obituary notice for Doña Juana Casambía y Garcia, who died on September 12 at 6:30 AM. Her children are present and mourning.

OFICIAL SECCION RELIGIOSA

MARTES.—Stos. Felipe, Juan y Ligorio mártires; Amado confs.

MIERCOLES.—La Exaltación de la Sta. Cruz.—Stos. Mateo, Alberto, confs.—Stas. Salustia mr. y Catalina de Génova virgen.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 13 de setiembre de 1887. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Eduardo Crespo.

De imaginaria, otro, don Luis de Quesada. Hospital y provisiones, Artillería.—4.º capitán.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 7.—Música en la Luneta de 6 1/2 a 8 de la noche, núm. 3.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Pregó.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Relacion de los individuos a quienes por medio de los periódicos de esta capital se les llaman para que se presenten en esta Secretaría para asuntos que les interesa.

Doña Juana Casambía y Garcia, don Fernando Perez de Gamino, doña Dolores Trujillo Sanchez, doña Pilar Montejó y Rica, doña Eugenia Gimenez Bayo, doña María Angela Atayde, doña Gregoria Martinez del Castillo, doña Isabel Larriaga y Ramirez, doña Elena Uveda Marquez, doña María de los Dolores Juntela, doña Francisca Vicente y Peña, doña María de la Paz Ramirez, don Rosendo Juan Trinidad, doña Margarita Asuncion, músico mayor retirado don Teodorico Mariano, id. id. don Marcelino Asuncion.

Manila 12 de setiembre de 1887.

Debiendo dedicarse al tiro el blanco 90 quintos del regimiento Magallanes núm. 3, los días 16 y 17 del actual de 6 a 8 de sus mañanas, en la playa de Sta. Lucia disparando en direccion al mar, al punto más despejado entre Malate y Cavite, se hace saber para conocimiento del público, a fin de evitar un incidente desagradable.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Pregó.

CORREOS

El vapor inglés Daña, que tenía anunciada su salida para este día, la trasfiere a mañana a las cuatro de la tarde, despachándose la correspondencia para Hong-kong, China y la Mala del Pacifico, a las dos de la misma.

—Por el vapor inglés Diamante, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 14 del actual a las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se depositó en esta Administración hasta las dos de la misma, con destino a dichos puntos, China y la Mala del Pacifico—Manila 12 de setiembre de 1887.—P. O., D. Sandin.

SUBASTAS

JUNTA DE REALES ALMONEDAS. El día 6 de octubre a las diez de la mañana en la antigua Aduana, se celebrarán los siguientes:

FARO, obras de construcción de la torre y edificios de uno de primer orden en cabo Engaño, provincia de Cagayan. Tipo pfs. 39,916'15. Pliego de condiciones en la Gaceta del día 11 en la Inspección general de Obras públicas.

SOLAR de la Hacienda dividido en tres parcelas, en la provincia de Cavite. Tipo en tres pfs. 1661'34. Pliego de condiciones, Gaceta del 29 de enero. EDIFICIO y solar de la Hacienda en la provincia

de la Laguna. Tipo pfs. 455'81. Pliego en la Gaceta del 6 de agosto del año pasado. ALMACÉN depósito de efectos estacionados en Pagsanjan de la Laguna. Tipo pfs. 1906'70. Pliego, Gaceta del 29 de agosto de 1885.

SOLAR donde estuvo el camarín de atoro de Cabanatuan, Nueva Ecija. Tipo pfs. 2199'44. Pliego, Gaceta del 28 de marzo último. CASA y solar en Orani, Bataan. Tipo pfs. 4765'50. Pliego, Gaceta del 4 de setiembre del año pasado.

SOLAR fabrica y materiales de la antigua Intendencia calle de Anda intramuros. Tipo pfs. 10,707'27. Pliego, Gaceta del 13 de abril del año pasado. CASCO y enseres de la goleta Santa Filomena, Tipo pfs. 1,518'8. Pliego, Gaceta del 29 de noviembre 4. 1885.

TERRENO baldío realengo denunciado por don José Tandayu, enclavado en el sitio de Ragan, pueblo de Tumulai, Isabela de Luzon. Tipo pfs. 250. Pliego, Gaceta del 2 del corriente.

ARRENDAMIENTO del almacén de piedra y toja que la Hacienda posee en la calle de Anloague, Bionondo. Tipo pfs. 1,805 anuales. Pliego, Gaceta del 18 de julio último.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 11 DE SETIEMBRE DE 1887.

Table with columns for location (Manila, Cavite, etc.), time (10 AM, 4 PM), and various meteorological measurements like temperature, humidity, and wind speed.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma. 12=Huracán; los demás números indican el grado de fuerza para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta mediodía del 13. Barómetros subiendo en toda la isla; tiempo abanzado lentamente.

NOTA.—2.º Los barómetros subieron bastante la noche anterior por causa de alejarse la rama del temporal que se hallaba en el mar de China hacia el N. O. y en esta mañana se halló este otro vez detenido y casi sin movimiento, por eso dejaron de subir también los barómetros volviendo a oscilar de un modo muy irregular. El tiempo ha continuado con esas alternancias de lluvias y vientos, pero ya con menor fuerza de lo que antes sucedía por causa de hallarse bastante alejado el centro ciclónico del cual forman parte. Decíamos ayer en el aviso que se hizo circular para el público a las siete de la mañana que «Era probable que el tiempo fuese mejorando pero muy despacio, además que el temporal parecía haberse dividido en dos; que una de las ramas pasó por las provincias del N. dirigiéndose al N. O. y que ayer mismo estaba ya desfogando en el mar de China; y que la otra rama parecía dirigirse al N.»

Nada diremos de lo que se verificó con el estado del tiempo aquí, porque todos pudieron observar, pero sí que haremos ver lo que se verificó con el referente a la segunda parte del anuncio. Decíamos pues que el temporal se dividió en dos. Para esto veáase las observaciones del Observatorio de los días 10 y 11 que se recibieron ayer entre tres y cinco de la tarde en el observatorio.

BARÓMETRS. VTOS. FZA.

Table showing barometric pressure and wind force measurements for Manila and Cavite at different times of the day.

Estas observaciones demuestran que el centro de la primera rama pasó por el N. de Cabo Bolinao y muy cerca de aquella Estación. Al atravesarla el temporal se hallaba en un estado de formación por causa de acabar de desprenderse del ciclón principal por lo cual desfogó en el interior de la isla relativamente con poca fuerza. Lo seguimos en el día 10 y 11 que se conforma por el siguiente telegrama de 10 a. m. del observatorio de Hong-kong recibido también aquí a las 3 1/2 de la tarde de ayer. «Un tifón está ahora en la parte S. del Canal de Formosa dirigiéndose hacia el N.»

De las observaciones de Hong-kong de ayer que se publican en el registro se deduce que la rama del temporal cuyo centro pasó al N. de Cabo Bolinao al anochecer del 10, fué recurvando en el mar de China hacia el NO. y esta noche deben haberlo sentido en Hong-kong.

Si el temporal hubiese atravesado la isla en la forma en que se presentaba al principio, los vientos que se hubieran producido probablemente muchas desgracias.

Y la causa de haberse dividido en dos es debida, según nuestro humil de sentir, a que al llegar a la costa oriental de la isla de Luzon se encontró el temporal con los vientos del remolino cuyo centro se hallaba todavía el día 7 en el mar de China, los cuales eran en gran parte opuestos a los vientos del temporal que se acercaba; los del temporal del día 7 oscilaron entre S. E. y S. S. O. y los del temporal del E. debían oscilar entre NO. y NE. Además favorecía también a esto el que la dirección del temporal principal era perpendicular a las corrientes de la costa oriental de Luzon; en estas circunstancias se produjeron que el temporal al llegar allí y encontrándose con estos dos obstáculos quedase detenido, se deformase la regularidad del remolino, prolongándose la dirección de N. a S. en forma de espiral hasta que llegó a romperse por su diámetro mayor, formando dos centros, uno al N. y otro al S., y dirigiéndose luego ambos por distinto camino. Esto demuestra la atención que se ha de poner a todos los movimientos del barómetro principalmente en esta época en que los temporales se suceden con tanta frecuencia, pues no porque se sientan vientos bien entablados del tercer cuadrante con chubascos de agua y viento que son siempre e indicios seguros de un temporal que está lejos, puede un buque que pretenda salir considerarse seguro, porque puede venir otro inmediatamente que se presente en forma indistinta a causa de no haberse visto el temporal, si el temporal subsiguiente se encuentra solo.

Demuestra esto además que lo que en Filipinas llamamos colas no son más que los vientos posteriores de uno o más temporales giratorios, que corren a mayor o menor distancia a punto donde aquellos vientos y lluvias se experimentan. Desde el día 4 hasta el presente no se ha experimentado en Manila más que una cola ahora dura, ahora débil, ahora con vientos y lluvias del tercer cuadrante; y durante este mismo período han desfogado sucesivamente cuatro temporales ciclónicos, que han pasado por el NE, N. y NO. aquí; el primero hasta que llegó a romperse por su diámetro mayor, formando dos centros, uno al N. y otro al S., y dirigiéndose luego ambos por distinto camino. Esto demuestra la atención que se ha de poner a todos los movimientos del barómetro principalmente en esta época en que los temporales se suceden con tanta frecuencia, pues no porque se sientan vientos bien entablados del tercer cuadrante con chubascos de agua y viento que son siempre e indicios seguros de un temporal que está lejos, puede un buque que pretenda salir considerarse seguro, porque puede venir otro inmediatamente que se presente en forma indistinta a causa de no haberse visto el temporal, si el temporal subsiguiente se encuentra solo.

Demuestra esto además que lo que en Filipinas llamamos colas no son más que los vientos posteriores de uno o más temporales giratorios, que corren a mayor o menor distancia a punto donde aquellos vientos y lluvias se experimentan. Desde el día 4 hasta el presente no se ha experimentado en Manila más que una cola ahora dura, ahora débil, ahora con vientos y lluvias del tercer cuadrante; y durante este mismo período han desfogado sucesivamente cuatro temporales ciclónicos, que han pasado por el NE, N. y NO. aquí; el primero hasta que llegó a romperse por su diámetro mayor, formando dos centros, uno al N. y otro al S., y dirigiéndose luego ambos por distinto camino. Esto demuestra la atención que se ha de poner a todos los movimientos del barómetro principalmente en esta época en que los temporales se suceden con tanta frecuencia, pues no porque se sientan vientos bien entablados del tercer cuadrante con chubascos de agua y viento que son siempre e indicios seguros de un temporal que está lejos, puede un buque que pretenda salir considerarse seguro, porque puede venir otro inmediatamente que se presente en forma indistinta a causa de no haberse visto el temporal, si el temporal subsiguiente se encuentra solo.

Demuestra esto además que lo que en Filipinas llamamos colas no son más que los vientos posteriores de uno o más temporales giratorios, que corren a mayor o menor distancia a punto donde aquellos vientos y lluvias se experimentan. Desde el día 4 hasta el presente no se ha experimentado en Manila más que una cola ahora dura, ahora débil, ahora con vientos y lluvias del tercer cuadrante; y durante este mismo período han desfogado sucesivamente cuatro temporales ciclónicos, que han pasado por el NE, N. y NO. aquí; el primero hasta que llegó a romperse por su diámetro mayor, formando dos centros, uno al N. y otro al S., y dirigiéndose luego ambos por distinto camino. Esto demuestra la atención que se ha de poner a todos los movimientos del barómetro principalmente en esta época en que los temporales se suceden con tanta frecuencia, pues no porque se sientan vientos bien entablados del tercer cuadrante con chubascos de agua y viento que son siempre e indicios seguros de un temporal que está lejos, puede un buque que pretenda salir considerarse seguro, porque puede venir otro inmediatamente que se presente en forma indistinta a causa de no haberse visto el temporal, si el temporal subsiguiente se encuentra solo.

Demuestra esto además que lo que en Filipinas llamamos colas no son más que los vientos posteriores de uno o más temporales giratorios, que corren a mayor o menor distancia a punto donde aquellos vientos y lluvias se experimentan. Desde el día 4 hasta el presente no se ha experimentado en Manila más que una cola ahora dura, ahora débil, ahora con vientos y lluvias del tercer cuadrante; y durante este mismo período han desfogado sucesivamente cuatro temporales ciclónicos, que han pasado por el NE, N. y NO. aquí; el primero hasta que llegó a romperse por su diámetro mayor, formando dos centros, uno al N. y otro al S., y dirigiéndose luego ambos por distinto camino. Esto demuestra la atención que se ha de poner a todos los movimientos del barómetro principalmente en esta época en que los temporales se suceden con tanta frecuencia, pues no porque se sientan vientos bien entablados del tercer cuadrante con chubascos de agua y viento que son siempre e indicios seguros de un temporal que está lejos, puede un buque que pretenda salir considerarse seguro, porque puede venir otro inmediatamente que se presente en forma indistinta a causa de no haberse visto el temporal, si el temporal subsiguiente se encuentra solo.

Demuestra esto además que lo que en Filipinas llamamos colas no son más que los vientos posteriores de uno o más temporales giratorios, que corren a mayor o menor distancia a punto donde aquellos vientos y lluvias se experimentan. Desde el día 4 hasta el presente no se ha experimentado en Manila más que una cola ahora dura, ahora débil, ahora con vientos y lluvias del tercer cuadrante; y durante este mismo período han desfogado sucesivamente cuatro temporales ciclónicos, que han pasado por el NE, N. y NO. aquí; el primero hasta que llegó a romperse por su diámetro mayor, formando dos centros, uno al N. y otro al S., y dirigiéndose luego ambos por distinto camino. Esto demuestra la atención que se ha de poner a todos los movimientos del barómetro principalmente en esta época en que los temporales se suceden con tanta frecuencia, pues no porque se sientan vientos bien entablados del tercer cuadrante con ch

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo ISLA DE PANAY. Capitán don Juan B. Bollegui. Saldrá el 19 de setiembre próximo a las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 16. Admite carga y pasaje. El equipaje se recogerá el día 18, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto. Desde dos horas antes de la salida, estarán en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior. Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor. Administración, Goiti, 11.

PARA BOAC, PALANOC, CEBU Y CAMIGUIN.

El vapor Serantes, trasfiere su salida para dichos puntos, al martes 13 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje N. Font.

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 14 del actual a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR VISAYAS.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 14 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

Almacén «La Villa de Jochiu» calle Nueva, núm. 14.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

BERG-GTA. LEONOR. Saldrá para Tacloban y Carigara, el jueves 15 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

Almacén «La Villa de Jochiu» calle Nueva núm. 14.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. AGENCIA DE MANILA.

VAPORES-CORREOS de MANILA A SAIGON.

El vapor Mainam, capitán Mr. Niel, saldrá de este puerto el 13 de setiembre a las doce del día para el puerto de Saigon, en combinación en aquel puerto con el magnífico vapor Djennah, de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 19 del corriente.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante, en esta Agencia, a precios reducidos los buñuelos o paquetes midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior a p/s. 50, entregados inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur y también para Hong-kong, Sanghai y Yokohama. Rebaja de pasajes para los señores empleados del Gobierno español y orígenes Religiosas. Por fletes y pasajes dirigirse a A. de Saavedra, Agente.

Anloague, núm. 6, frente del Banco Hong-kong Shanghai, 0

ABOGADO

Don José M. Perez Rubio, ha trasladado su bufete a Claveria, n.º 11, frente a la imprenta y litografía de don Manuel Perez, en la calle de San Jacinto. 0

AVISO.

Por escritura pública de 23 de agosto próximo pasado otorgada ante la fe del Escribano Dr. don Enrique Barrera y Caldes, hemos dejado de pertenecer a la sociedad denominada «Tiaqui y Compañía». Manila 1.º de setiembre de 1887. Cirila Ochoango vda. de Tiaqui, 1 Natalia Lim-Yutuy.

Enfermedades DE LOS OJOS.

El Doctor Biada, Médico Oculista del Hospital civil de San Juan de Dios. Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 7 a 10 y 3 a 5. EXCLUSIVAMENTE se dedica a las enfermedades de la vista. 37—Cabildo—37. md0

SE NECESITA UNA CRIADA española que desee regresar a España cuidando un niño. Se le paga el viaje, Magallanes, 45; darán razón. 2

Enfermos de los ojos. Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Dr. Tornel médico del hospital militar, Novaliches 20, (San Miguel.) 0

ALQUILERES

LA CASITA QUE OCUPÓ EL médico municipal del arrabal de la Ermita, que hace frente a la calle de San Luis y que da a otra sin nombre, se arrienda por 16 pesos mensuales. 1

SE ALQUILAN dos grandes camarines y una casa situadas en el callejón de San Agustín y otra en la calle del General Solano núm. 24, y el almacén que ocuparon los señores Chofre y Comp. en la Escolta esquina a la de San Jacinto; darán razón General Solano n.º 22. n.º 7

SE ALQUILA LA CASA Número 54, en la calle de Sevilla, San Nicolás (Binondo); dara razón en la misma de sus llaves y condiciones. 2

POR 20 PESOS Se alquila los altos de la casa calle de San Gerónimo n.º 12, Quiapo, en San Sebastian calle de Carcer n.º 1, darán razón Omjs

SE ALQUILA la casa calle de Salazar núm. 11, Trozo, en San Sebastian calle de Carcer n.º 1, darán razón. jsm

EN 1.º DE OCTUBRE VENDER, se desocupará la casa n.º 5, de la calle de Gaztambide, en Sampaloc, Consulado, hoy de Francia. Se da razón en la misma de 2 a 5 de la tarde y frente a la Iglesia de Sampaloc, num. 15. 3

¡OJO! Se alquila o se arrienda la finca núm. 10, de la calle de Patacio que acaban de desocupar las oficinas de la Capitanía general. Darán razón.—Escolta 21. sm

Compras y ventas

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, vendemos en almoneda sin reserva, varios muebles consistentes en aparadores para ropa, id. plateros, camas matrimoniales y para una persona, sillería de Europa, de barra y de bejuco, mesas de comedor, neveras, mesas escritorio, id. veladores y lavabos con mármol, un buen tremol, corinajes para puertas, espejos, adornos de sobre mesa, lámparas y qui qués, alfombras, vajilla, cristalería y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 14 del actual desde las ocho de la noche e. adelante, si el tiempo lo permite, en los altos de nuestro establecimiento, Escolta, núm. 26. Genato y C.ª

Recientemente hemos recibido: IMPERMEABLES

de merino con esclavina y cuellos de terciopelo. CAPOTES de goma blancos y negros. BOTITOS de reglamento para el ejército y BORCEGUIES fuertes para agua. Secker y Compañía. 37 Escolta, 37. 2

CIGARRILLOS de la María Cristina. Se recomiendan al público los excelentes cigarrillos de esta fábrica, que se elaboran con legítimo tabaco Isabela, y se venden a 6 cuartos cajetilla, en «La Confianza», en la Bilbaina, y en las tabaquerías de Sta. Cruz, San Gabriel y Binondo.

SE VENDEN Un quilez y una caesa enganchados o sin enganchar. Quiapo, Concepcion, núm. 20, darán razón de 3 a 6 de la tarde. 3;

Vapor en venta. Se admiten proposiciones para la compra del vapor BOLINAO en la oficina de Macleod y Comp. Muelle del Rey Agosto 29 de 1887. mjs0

LIBROS DE TEXTO PARA LA Academia preparatoria MILITAR.

SALES.—Historia general. BELTRAN.—Id. de España. VILLALEBA.—Geografía. Librería Ramirez y Giraudier Magallanes, 1.

Documentos PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50 Id. de consumo, id. . . . 2'50 Facturas de exportación, id. . . 1'50 Cesiones, id. . . . 1'50 Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

SE VENDEN Almnaques de LA ILUSTRACION de los años 1884, 85 y 86, á dos reales ejemplar. Números sueltos de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE, de los años 81 82 y 83, á medio real número. Imprenta del Diario de Manila.

ORIZA LACTE. CREME ORIZA. ORIZA VELOUTE. A VISO á los Consumidores DE LOS GENEROS DE LA PERFUMERIA ORIZA. PARIS - 207, Calle Saint-Honoré, 207 - PARIS. LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE LEGRAND. 1.º Al particular esmero con que se hacen 2.º A sus cualidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes. AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de finura y perfección que tienen los verdaderos. Como la esencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los Verdaderos Productos ORIZA, los Sres. consumidores desearán presenciar contra un ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos más que por las casas poco respetables. SAVON-ORIZA-VELOUTE. Se avia franco el Catálogo ilustrado.

EXPOSITION UNIVERSALE 1876. Médaille d'Or Croix-Chevalier. LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS. Nueva Creacion. PRIMAVERA E. COUDRAY. Inventor de la PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTEINA. Se aprueba por la gente de buen tono. Jabon PRIMAVERA. Aceite PRIMAVERA. Agua de Tocador. PRIMAVERA. Esencia PRIMAVERA. Polvos de Arroz PRIMAVERA.

FABRICA Y DEPÓSITO: PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS. Se concentra en todas las buenas Perfumarias.

JARABE Y PASTA del Dr. ZED. Contra las fricciones del pecho, Resfriados, Catarras, Grippe, Injunciones, Tos, etc.

Medallas en Paris. SIROP DE ANÉPÉLICE. En las boticas de París.

D. FÉVRE Thessier-Févre. YERMO Y SUCESOR. N.º 104, calle de St-Louis, París.

LA LECHE ANTEPÉLICE para ó mezclada con agua, disipa PEGAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARRULLIDOS, TEZ BARBOSA, ARRUJAS PRECOSES, EPILOSCENCIAS, ROJECES.

FRAGRANCIA IMPERECEDERA. Celebrado. AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Compro siempre SELLOS de CORREO de todos los países al precio más caro, y también los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes. A. BEDDIG, Hamburgo (Alemania).

SE VENDE Ó ALQUILA; en pfs. 34 mensuales la bonita casa de planta baja de tabla y hierro, con jardín, tienda, camarín y demás accesorios y un hermoso sola con embarcadero al estero; en la calzada de San Marcelino, junto al puente y frente a los Padres Paulos. Darán razón en la aguada número 3 casa del Sr. Martínez.

SE VENDE El solar que mide 5085 metros con un camarín frente a la Cárcel de Bilibid, está cercado de piedra y da al río y á dos calles. Razon General Solano, 20. 2

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada. Enjuárganse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero CONSTRUCTOR Mr. Decauville Aimé de Petit Bourg (Francia). RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18). EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878. MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

RESULTADO 4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material. El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la caña-dulce. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrilleras, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Gruas y romanas. Únicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra VIDAL Y COMP.—MANILA.

BAZAR—«La Puerta del Sol»—MANILA. ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO.

¡OJO!! La Riquísima CERVEZA DOS LEONES. BLANCA Y NEGRA. DE MI EXCLUSIVA IMPORTACION EN CAJAS DE 96 MEDIAS BOTELLAS: Una docena medias botellas. pfs. 1'75. De 1 a 5 cajas. á 12'50. De 6 cajas en adelante. á 11'50. PUNTOS DE VENTA: Almacenes «La Malagueña», «Villa de Jochiu», «Café del Recreo», «Almacén el Vivac», «El Horizonte», «El Progreso», «Panadería y Pastería de la calle de Cr. spo», «La Flor de Cádiz», «La Ciudad de Manila», «Sucesor de la Viuda de Gomez», en el Murallon, n.º 0 y «La Fortuna», Malate. 3; J. F. RAMIREZ.

VERDADERO ELIXIR de GUILLIÉ. Tónico, Anti-séptico y Anti-bilioso. Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico de 1.ª clase, Doctor en Medicina. ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS. FIEBRES EPIDÉMICAS. FLUXIONES DE PECHO. Enfermedades de las MUJERES y de los NIÑOS.

Fábrica de Jabon de Joló. 34—CALLE JÓLO, 34. Existencia constante de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras. Id. id. amarillo resinoso. Id. id. en pastillas y barretas finas. Id. id. id. blando corriente. PRECIOS BARATOS. 7

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP, retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una colección completa de vistas y tipos del país. Escolta 35, altos de Secker y Comp., Carrocería frente de Garchitorena. vms0

GUIA DE FILIPINAS. 1886. Se halla de venta á p/s. 2 ejemplar, en la Secretaría del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier. 0

Antigua Fábrica de Hielo ESTABLECIDA EN 1870. BARRACA, N.º 12.—BINONDO.

Hielo cristalizado, duro y limpio á 3/4 céntimos la libra. ó sea pfs. 4'50 al mes la suscripcion de 20 libras diarias. » 2'25 id id. de 10 id. id. Servicio de suscripciones á DOMICILIO y en los Depósitos: Intramuros, Botica de don Mariano Kuhnel, calle Real, Binondo, Botica de D. Joaquin Garrido, Plaza de S. Gabriel, La Fábrica, calle de la Barraca. J. WITTE Y COMP. vm0

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devulve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y flacidos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodritas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Denticion se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de debilitación y construcción del cuerpo humano. DEPÓSITO en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

CÁPSULAS de GRIMAULT y C.ª AL MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba Líquido. Depósito en Paris: GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C.ª

HIERRO GIRARD. El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanuda las fuerzas y cura la cloroanemia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extrañe, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones. El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el emprobecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad. Dep. en Paris, Casa GRIMAULT & C.ª, 8, Rue Vivienne, y princ. Farmacias y Droguerías.

INGA de la INDIA de GRIMAULT y C.ª, Paris. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas. Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C.ª. En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y droguerías.

COLEGIO VICTORIA Hollywood Rd.—Hongkong. La que suscribe hace presente á todos los padres de familia y al público de Manila en general, que las clases de este instituto se abren el 5 de setiembre. Para el departamento de niños, tengo el gusto de anunciar que cuento con Mr. W. D. Braidwood catédrico que ha sido del colegio preparatorio de Edimburgo y tambien de la Universidad de Glasgow; persona que ha ejercido la enseñanza en Escocia por espacio de doce años. Los estudios para las clases, tanto de niños como de niñas se componen, lectura, escritura, aritmética, gramática inglesa, composición y literatura, historia de Inglaterra, Geografía, dibujo y canto y piano. La propietaria, Mrs. HANLON.

Se venden A las siguientes obras de Medicina: Monlau.—Higiene privada. pfs. 1,50 Ragle.—Guía clínica. 1 » Casas-Patología general 1,50 Becquerel—Tratado elemental de higiene privada y pública. 2 » Bernard—Precis iconográfico de medicine opératoire et d'anatomie chirurgicale. Figuras coloreadas. 4 » Malho—Tratado de quimica. 1'50 Solá—Patología general Corte—Guía del médico cirujano. 1'50 Alonso—Terapéutica general. 1'50 Panas—Anatomie pathologique de l'oeil. Blanchier—Recherches experimentales sur l'action, physiologique du salicylate soude. 1 » Grisolle—Patologia interna. 4 tomos. 4 » Jamain—Tratado de patologia quirurgica, 2 tomos. 4 » Raymond—Hospital de la candar: clinica médica de M. A. Vulpian. 1'50 F. Guyou—Elementos de cirugía clinica. 3 » Pontes y Rosales—La oficina de farmacia española, primer suplemento de la segunda serie. 2 » P. Jilhan—Traite d'anatomie topographique avec applications á la chirurgie. 3 » Guerli—Elementos de cirugía. 1'50 Hagen—Preliminares clínicos. 1 » Lancereaux—Atlas de anatomia patológica. 10 » Guerin Elementos de cirugía operatoria. 1'50 Tambien se venden instrumentos de cirugía. Darán razón en esta imprenta.

Gran gimnasio higiénico, de salon, ortopédico y acrobático, BAJO LA DIRECCION DE SPALDING Y PEYNADO. El favor que le ha dispensado el público, á los pocos dias de inaugurado, obliga á sus directores á ensanchar el local, estableciendo, en atención á las personas, cuyas ocupaciones no les permitan asistir á las clases diarias de 6 á 8 de la noche, sesiones para los dias festivos de 8 á 10 de la mañana, pagándose UNA PESETA de entrada, y debiendo abonar seis reales mensuales los que se suscriban por todos los dias feriales. Se está habilitando un salon, donde, en horas especiales, podrán acudir las señoras y otro para enfermos, con asistencia facultativa y con aparatos los más modernos y apropiados á las diversas enfermedades que sufran los pacientes. Honorarios módicos; para más pormenores, al Gimnasio. SOLANA 28. SE RUEGÁ A LA PERSONA que haya encontrado un perro pequeño de raza japonesa, de color blanco, con la cabeza negra y una mancha en el cuerpo, lo devuelva á la calle del Arzobispo, num. 5. 3

MANILA: Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.